

EL DIA POLITICO

La "Gaceta" publica una requisitoria

Madrid.—La "Gaceta", en su número de hoy publica una requisitoria para que en el término de diez días se presenten en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ante el consejero togado, señor Gerós Parreño, designado juez especial para el esclarecimiento de los últimos sucesos, los señores Azona, Domingo, Lerroux, Martínez Barrios, Prieto y Nicolau.

Declaraciones de Maresión y Ortega y Gasset

Madrid.—El doctor Maresión y don Eduardo Ortega y Gasset han desmentido el rumor que había circulado de que ambos habían ingresado en el grupo constitucionalista.

Para la reunión de la asamblea magna

Madrid.—Dentro de un breve plazo celebrarán una reunión los señores Sánchez Román y Pérez de Ayala y otros intelectuales destacados, los cuales, después de la reunión, facilitarán un manifiesto excitando a todos los organismos a concurrir a la asamblea magna que se proyecta de acuerdo con lo preconizado por don José Ortega y Gasset en un reciente artículo publicado en "El Sol", para estudiar los diversos problemas de interés nacional.

Créese que esta asamblea defenderá la idea republicana.

gado a cargo de Fomento Málaga, el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

El señor Tormo conferencia con el Rector de la Universidad de Barcelona

Esta mañana acudió al ministerio de Instrucción Pública el rector de la Universidad de Barcelona.

Conferencia extensa

Conferencia extensa celebrada en el ministerio de Instrucción Pública.

Lisboa, estuvieron hoy en el Palacio de la Policía de Emigración revisando sus pasaportes para Francia.

El conde de Romanones no es adversario ni partidario de las Constituyentes

Lisboa.—El "Diario de Lisboa" publica unas manifestaciones del conde de Romanones hechas a su correspondiente en Madrid.

Dice en ellas el político liberal, que fué a Palacio a desear un buen año al Rey.

Añade, que con buena voluntad por parte de todos los que dirigen la política española puede darse al problema una solución conveniente, no olvidando los imperativos de la realidad, que demuestran que en España una poderosa corriente de opinión desea de nuevas modalidades políticas, que corresponden a una ansia de renovación.

Para esto, cree el conde innecesaria la revolución y la dictadura. Sólo son precisas elecciones y Cortes deliberantes.

Sobre las constituyentes afirma don Alvaró:

«No soy partidario ni adversario de esas Cortes. Pesan sobre el país tales exigencias, que hay que atender a ellas antes que a nada. Aquello que mejor convenga es lo que es necesario hacer.»

Termina el conde sus confesiones con frases de esperanza y fe en el pueblo español.

Manifestaciones de don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez jefe del partido reformista español. El ilustre orador no expone nuevos puntos de vista; se ha limitado a ratificar en lo dicho en su discurso del teatro de la Comedia y en sus manifestaciones a los periodistas españoles. Cree que en España sólo hay un dilema: Cortes constituyentes o revolución. No cree que los reformistas irán a la revolución aunque se con-

tra, por último, que ha tomado parte en todas las intenciones revolucionarias contra la Dictadura, y que fué autor de varios manifiestos porque según dice, tiene calma de jacobino del siglo XVIII.

Intereses de Almería

Madrid.—En un diario de la mañana se publica el siguiente artículo, hablando de la grave crisis agrícola que se registra en el Levante almeriense:

«El ministro de Fomento ha ido a descansar a Málaga en estos días de tradicional holganza y de infimidad familiar. Pero el señor Estrada fué víctima propiciatoria, en la bellísima y atrayente urbe malacitana, de las exigencias inexorables de los periodistas.»

Allí, en Málaga, como en cualquiera otra de las grandes ciudades de España, la presencia de un ministro es coyuntura propicia para lograr unas cuantas declaraciones políticas.

Habló largamente el señor Estrada, con esa fecundidad que caracteriza su estilo; pero, pese a lo abundante y vario de su verbo, el señor Estrada no habló de cosas esenciales para aquellas tierras. ¡Y eso que ha hablado de las Confederaciones hidrográficas! Pero tuvo a bien remontarse al Norte y fijar su mirada en la del Ebro.

Aquí lo hemos dicho varias veces, y lo hemos repetido en tono diferente, dispuestos a insistir en cuantas ocasiones podamos hacerlo. En Andalucía hay un problema agrario que es origen de graves y crónicos males, que es menester situar

en rutas de resolución justa y eficiente.

Pero no es posible intentarlo siquiera, en algunas regiones al menos, si antes no se piensa en hacer habitables aquellos pagos. Porque en aquella región hay zonas—ahí está la que ocupa Almería—donde palustina, gradual, pero constantemente, se están transformando en parameras desiertas las que antes eran tierras productivas, feracísimas.

Esta evolución regresiva es inevitable, y llegará a límites de completa catástrofe, de terrorífica devastación, obra del sol, el calor, la sequía, si de una manera urgente e inmediata no se arbitra el único remedio que el mal pide: el agua.

Toda esta extensa zona de tierras capaces de competir con las mejores del mundo si, como es perfectamente factible, son transformadas en tierras regables, aprovechando las aguas que del Guardal y del Castil pueden verse en la cuenca del Almanzora, según está ya acordado en concesión oficial, hoy es desolación, ruina y miseria.

Envíe el Gobierno, con la urgencia inaplazable que el caso requiere, una Comisión investigadora a los pueblos y villas de Albox, Cantoria, Arboleas, Zurgana, Huelgas Overa, Antas, Vera, Cuevas, Palpi, Garrucha y Turra, y verá que allí está una región destruyéndose, cayéndose a pedruzcos, despojándose con rapidez vertiginosa.

Si no se pone remedio al daño, es éste tan profundo y tan grave, que dentro de unos años no tendrá posible remedio, porque en aquella región no quedarán habitantes. Y por el hay que hacer la inmigración lo que con garantías plenas de afluencia, se averigüe el número de cortijos que se han abandonado, las casas que se cerraron, las que se destruyeron para vender las maderas y el hierro, el número de familias que emigraron, en los dos lustros de 1920 a 1930.

Pero, infelizmente, nada ni nadie podrá atenuar las tenebrosidades del cuadro que ofrece esta terrible enfermedad, que amenaza con la muerte completa de toda una región, de los pueblos situados en la cuenca del que casi puede llamarse ex río Almanzora.»

Consejo de ministros

Madrid.—A las cinco y media de esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

El duque de Alba, al llegar a la Presidencia, anunció a los periodistas que el Consejo sería breve, pues él propiamente emprender esta noche su proyectado viaje a Ginebra y otras localidades europeas. Añadió que regresará a Madrid alrededor del próximo día 21.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores.

A la salida

Al darse fin a la reunión ministerial, el señor Weis manifestó a los periodistas que en el Consejo habían quedado aprobados definitivamente los presupuestos que habrán de regir en el año actual, los cuales entran en vigor después de haberse conseguido un «superávit» inicial.

El señor Weis confirmó que en los nuevos presupuestos se han consignado dotaciones para mejora de todos los funcionarios del Ejército, Marina, civiles, administrativos y facultativos.

Agregó el ministro de Hacienda que aún no podía facilitar la noticia de la cuantía a

que se eleva el «superávit», que se conocerá cuando el oportuno decreto sea firmado por el Rey.

Agregó que el nuevo presupuesto constituye un trabajo interesante, y lo de más interés en el confeccionado ahora es que se aplican con severidad los respectivos créditos.

«Les aseguro a ustedes—terminó diciendo—que en el nuevo presupuesto hemos conseguido algo más que su nivelación.»

El ministro de Marina manifestó que había conseguido, aunque en pequeña escala, un aumento en las dotaciones del personal dependiente de su ministerio, principalmente para la Marina civil.

El general Beranger dijo a los informadores que el Consejo se había prorrogado un poco porque el ministro de Fomento hubo de informar de la grave crisis de trabajo que se registra en Andalucía, que ha tenido ocasión de comprender durante su reciente estancia en Málaga.

El jefe del Gobierno añadió que este asunto es constante preocupación del Gabinete, anunciando que se procura dar en breve, solución a tan complicado y grave problema.

Después de terminado el Consejo, continuaron reunidos en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Los señores Matos, Estrada y Montes Jovillar, deliberaron exclusivamente acerca de las peticiones formuladas por los ferroviarios.

Se acordó celebrar varias conferencias con los directores de las Compañías de Ferrocarriles, a fin de examinarse la situación de los empleados ferroviarios.

Al darse fin a la reunión, el señor Estrada hizo constar que hasta el lunes nada podía decir con respecto a la cuestión de los ferroviarios.

Referencia oficial

Consejo se ha terminado el día de hoy en la Presidencia, referenciada oficialmente del mismo.

Dice la nota oficial que fue aprobada en el Consejo la propuesta de la comisión que fué designada para dictaminar sobre la implantación del carnet de identidad.

En dicha propuesta se determina la implantación del carnet de identidad fusionado con la cédula personal.

Se ordenó que pase a la ejecución del ministerio de Gobernación de acuerdo con el del Trabajo.

También fué acordado que el ministro de Estado, señor duque de Alba ostente la representación del Gobierno en la reunión que se celebrará en Ginebra el día 16 del mes actual relacionada con el proyecto de Federación de Estados europeos del ministro francés señor Briand, con antelación a la reunión de la Sociedad de las Naciones.

Durante la ausencia del duque de Alba se encargará de su despacho el subsecretario señor Bárcena.

Ampliación del Consejo

Al darse comienzo al Consejo, el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros del estado actual de España, que acusa una tranquilidad absoluta.

Se acordó conceder la libertad a varios detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Cambiáronse impresiones ante el anuncio de huelga general en cuyo propósito persisten los estudiantes, adoptándose las medidas necesarias que habrán de aplicarse si la actitud de los escolares así lo aconsejare.

Quedó aprobado el decreto estableciendo el carnet de identidad en sustitución de la cédula personal. El carnet comenzará a utilizarse en el presente año y su uso no se establecerá con fines electorales. La expedición del mismo será gratuita, abonándose tan sólo el importe de la fotografía que habrá de adherirse al carnet. La validez de éste se fija en cinco años. Los datos que en el mismo habrán de incluirse serán tomados de los actuales padrones.

Una vez aprobados los presupuestos, el ministro de Hacienda dió lectura al preámbulo del R. D. que mañana firmará el Rey disponiendo la vigencia, durante el año actual, del nuevo presupuesto.

El señor Weis manifestó que en el preámbulo se explican las razones en que se fundamenta la prórroga presupuestal, como asimismo aquéllas que

aconsejó la modificación de varios de sus artículos. Añadió que los actuales presupuestos son los primeros en cuyo Real decreto de promulgación se consigna su parte expositiva.

En el presupuesto de Economía se fijan dotaciones necesarias para el fomento de la agricultura, toda vez que ésta es la principal riqueza de nuestro país.

Por lo que respecta a las mejoras concedidas a los funcionarios públicos, consisten éstas en la reforma de las plantillas y modificación de las escalas, entre las cuales se establece la debida proporcionalidad.

Como consecuencia de tales mejoras, ascenderán los funcionarios que figuran a la cabeza de las respectivas categorías, y los demás avanzarán en las mismas numerosas puestos.

El ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros de los informes oficiales recibidos dando cuenta de los movimientos registrados en las Repúblicas de Guatemala y Panamá.

El ministro de Fomento habló de la alarmante crisis que se advierte en Andalucía, haciendo constar que la situación se agravará aún más durante el presente mes y el venidero.

El Consejo acordó intensificar las obras comenzadas y promover nuevos trabajos, a fin de remediar en lo posible la gravedad de la situación.

La revolución en Panamá

Ricos mancebos, alfiler y tuzos. Pasadería Román, Se bastaría Pérez, 9.

Un manifiesto de los revolucionarios

Panamá.—La organización política denominada Acción Comunal ha publicado esta tarde un manifiesto, redactado en términos dramáticos, en el cual proclama Presidente al señor Hermodio Arias, y pide la dimisión del señor Arosemena.

«Ha sido la hora de la justicia—dice el citado documento—Dejemos a los felones sufrir el castigo de sus crímenes, mientras resurge la democracia de un pueblo viril.»

Las víctimas

Panamá.—Según unos informes no confirmados todavía, el número de muertos ocasionado por el movimiento revolucionario asciende a diez, y el de heridos a veintá.

El corresponsal de un periódico norteamericano, que resultó herido durante la lucha, ha fallecido en el hospital.

El movimiento de rebeldía se ha desarrollado con tan poca lucha y tan escaso tiroteo, que la mayor parte de los habitantes de la capital no se enteraron de nada hasta que despertaron y se encontraron con que un nuevo Gobierno era dueño de los destinos del país.

Nuevos detalles

Balboa.—El movimiento revolucionario estalló a las tres de la madrugada. Duce puestos de Policía fueron asaltados por los revolucionarios, quienes atacaron después el Palacio presidencial, que se rindió al cabo de dos horas de lucha. El presidente y todos los ministros han sido encausados.

El movimiento fué preparado, como ya se ha dicho, por la Asociación de Juventud Patriótica llamada Acción Comunal. Esta entidad, secundada por la población, pide el nombramiento de don Hermodio Arias como presidente de la República, y la dimisión del presidente y del vicepresidente.

El Tribunal Supremo de Justicia ejerce eventualmente las funciones de gobierno.

Hasta ahora el Gobierno de los Estados Unidos no ha intervenido para nada.

No cabe más economía. Alcaza completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

La noticia de la muerte del mariscal Joffre en Madrid

Al conocerse en Madrid la noticia del fallecimiento del mariscal Joffre, ocurrida a las ocho y veinte de esta mañana, en París, produjo general sentimiento.

Los Reyes y el Gobierno enviaron su pésame a la esposa de Joffre y al Gobierno francés, comisionando para ello a nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

En la Embajada de Francia se colocó la bandera francesa a media asta.

Durante todo el día han desfilaron por la Embajada francesa numerosas personalidades para significar su sentimiento por la pérdida nacional que representa para Francia la muerte del mariscal Joffre.

Funerales en sufragio del general Las Heras

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrada esta mañana, solemnemente, los funerales en sufragio del alma del general Las Heras, fallecido a consecuencia de las heridas que le fueron producidas durante los recientes sucesos de Jaca.

Asistieron al solemne acto las autoridades, sus compañeros de promoción y numerosas personalidades.

El Rey marcha de cacería

Esta tarde ha marchado con dirección a la provincia de Toledo Su Majestad el Rey acompañado del ingeniero señor Arana.

En dicha provincia asistirá el monarca a una cacería organizada en su honor.

Francos Rodríguez continúa mejorando

Durante el día de hoy ha experimentado una nueva mejoría en la enfermedad que padece el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Los médicos se muestran optimistas ante el progreso de la mejoría y confían en salvarle.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Los futbolistas argentinos marchan a Barcelona

Esta mañana han marchado con dirección a Barcelona los futbolistas argentinos que constituyen el equipo que días pasados contendió con el «Real Madrid» siendo vencido.

En la estación fueron despedidos por numerosos deportistas.

Los periódicos publican necrologías de Joffre

Los diarios de la noche dedican sentidas necrologías a la muerte del mariscal Joffre destacando su figura mundial.

Todos coinciden en reconocer que la muerte del mariscal Joffre representa para Francia una pérdida nacional.

Sesión de la Cámara Oficial del Libro

Esta tarde ha celebrado una sesión la Cámara Oficial del Libro para tratar de diversos asuntos.

Tratóse preferentemente de la organización del servicio de venta de libros en las estaciones de la Compañía del Norte, el cual se ha intentado monopolizar por una editorial católica.

Francos Rodríguez se agrava

A última hora de esta noche se ha agravado considerablemente el ilustre enfermo don José Francos Rodríguez.

Los médicos se muestran reservados ante las constantes alternativas de la enfermedad.

Fallece el mariscal Joffre

Paris.—Al extenderse esta mañana por la población la noticia de la muerte del mariscal Joffre, suscitó una inmensa impresión.

Durante todo el día desfilaron por la casa mortuoria del Gobierno y numerosas personalidades para dar el pésame a los familiares del mariscal.

También se recibieron multitud de telegramas de pésame de jefes de Estado y destacadas personalidades.

Esta tarde se reunieron en Consejo los ministros para tratar acerca de los honores que se han de rendir al cadáver.

Se celebrarán varios funerales en sufragio del alma del finado.

Al comunicarse a la familia que se había acordado exponer el cadáver en el Arco del Triunfo, se opuso a ello, constituyendo tan sólo en que sean expuestos los restos del mariscal en la capilla militar del Cuerpo de Inválidos.

Esta tarde se procedió a embalsamar el cadáver, que será expuesto en la capilla mortuoria hasta el martes, que se celebrará su entierro.

Las tropas desfilarán ante el cadáver cuando sea expuesto en la capilla militar del Cuerpo de Inválidos.

El jefe del Gobierno, señor Barthou, pronunciará un curso ante el cadáver.

Durante todo el día ha ondeado a media bandera nacional en su duelo por la gran pérdida nacional.

El alcalde de Paris, conde Castellan, ha aplazado el viaje que tenía proyectado visitar España dentro de un plazo breve con motivo de la muerte de Joffre.

Inglaterra destruye crucero

Londres.—Créese que el mes actual será la destrucción del «Emperador» de la Armada, de un acuerdo del tratado de paz.

El crucero servirá a los buques de guerra y otros buques de guerra dispararán cañones, haciendo calibrar.

Italia compra buques de guerra

Roma.—Créese que durante el año actual serán construidos seis cruceros, seis submarinos y dos destructores.

Estos buques sumarán un total de 59.293 toneladas.

Accidente ferroviario

Londres.—Comunican de Carlyn que en las proximidades de aquella estación se ha registrado hoy el desarrollo de un tren de viajeros.

En el accidente han resultado cuatro muertos y doce heridos.

Huelga de obreros mineros

Londres.—A pesar de todas las gestiones que se han realizado para solucionar el conflicto planteado por los obreros mineros del País de Gales, éstos continúan en huelga que se prevea ninguna solución inmediata.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Tarde, a las 5:30 y noche a las 9:45.—Cine y fin de fiesta por Minerva (estrella coreográfica) y Carmen Flores (cazonetista).

Salón Hesperia

Por la tarde, a las 3:30 y 5:30: «El ginecé de la montaña». Por la noche, a las 9:30: «La loca orgía» y «Las cuatro plumas».

NECROLOGIA

Esta madrugada ha fallecido la señora doña Matilde López Suárez. Su muerte nos ha impresionado vivamente, ya que las últimas noticias de su dolencia acusaban una notable mejoría.

A su esposo, don Juan Matías Amate, y a sus hermanos, nuestros estimados compañeros en la Prensa don Juan y don Manuel López Suárez, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la desgracia,

"REGENT"
 Joyería - Relojería - Platería
 Paseo del Príncipe (al lado del Banco Español)

IMCOMPARABLE COLECCIÓN DE JOYAS CON BRILLANTES LEGÍTIMOS Y RELOJES PULSERA DE LA MÁS ALTA FANTASÍA. GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA REGALO. NUESTROS PRECIOS SON EXTRAORDINARIAMENTE REDUCIDOS.

NOTA
 En armonía con la seriedad de esta actividad, ofrecemos certificado de garantía en el oro de Ley 18 kilates. Joyas legítimas y Relejos.

AUTOMOVILISTAS
 GARAGE INTERNACIONAL
 Próximo a los Almacenes de Eparito de la Rambla.—ALMERÍA

Jaulas modernas y a precios módicos

Lavado de coches por máquina a presión

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local.

